

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9822** *Resolución de 28 de junio de 2018, del Ayuntamiento de Don Benito (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Badajoz» número 124, de 28 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, escala básica, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El anuncio de esta convocatoria también se publicará en el «DOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las Bases de la convocatoria, se harán públicos en el «DOE», «Boletín Oficial de la Provincia», tablón de anuncios de la Corporación y en su página web.

Don Benito, 28 de junio de 2018.—El Alcalde, José Luis Quintana Álvarez.